

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA AGENCIA DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DE ANDALUCÍA POR LA QUE SE ACUERDA LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN EL PROCEDIMIENTO DE ARRENDAMIENTO CONTINUADO DE ESPACIOS EN EL CENTRO DE EMPRESAS PTS EN GRANADA. EXPEDIENTE (OPA2021.CE.PTS).

ANTECEDENTES

PRIMERO.- Con fecha 31 de mayo de 2022 se acuerda por Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía el inicio de una oferta pública de arrendamiento de espacios en el edificio Centro de Empresas del Parque Tecnológico de la Salud de Granada, por el procedimiento de oferta continuada. Expediente OPV2021.CE.PTS.

SEGUNDO.- Conforme se especifica en el pliego de condiciones que rige la oferta pública de arrendamiento, se constituirá una mesa de contratación para valorar las ofertas presentadas.

TERCERO.- Que con fecha 7 de junio de 2022 se publica en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) nº 107, convocatoria de dicho procedimiento abriendo el plazo de presentación de ofertas por periodos quincenales desde el 16 de junio de 2022.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

PRIMERO.- De conformidad con lo establecido en el artículo 13.2 u) de los Estatutos de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía aprobados por Decreto 26/2007, de 6 de febrero (B.O.J.A. núm. 37, de 20 de febrero de 2007), el Director General como órgano que ejerce las prerrogativas en materia patrimonial de la Agencia dictará Resolución por el que se nombrará a los miembros de la mesa de contratación, así como los suplentes.

En su virtud,

HE RESUELTO

PRIMERO.- Modificar la composición de la Mesa de contratación en el procedimiento de referencia, la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

Presidente:

Santiago Abad Gutiérrez

Secretario:

Vicente Ruiz Raya

Vocales:

Carmen González Haldón (Representante del Área de Servicios Jurídicos).

Valentín Pedrosa Rivas (Vocal representante de la Gerencia Provincial de la Agencia IDEA en Granada)

Emilio Francisco Martínez Baquero. (Representante del Departamento de Calidad y Mejora)

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEVA	24/01/2024	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmQH9YRN9HAAXTJA4BVGBWYRGXL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Suplente del Presidente: Juan Carlos Montes Burgos y María Elena Oramas Martín.
Suplente del Secretario: Sonia Salgueiro Zamora y Francisco España Orden.
Suplentes vocal representante del Área de Servicios Jurídicos: Narciso Mora López de Cervantes y Rocío Guardiola Pascual del Pobil.
Suplentes Vocales: Carolina Martín Vázquez, Maribel Hinojosa Bergillos y Luis Centeno Begara

SEGUNDO.- Para constituir la mesa al menos será necesario la presencia del Presidente, Secretario, vocal de servicios jurídicos y un vocal más.

EL DIRECTOR GENERAL
MIGUEL ÁNGEL FIGUEROA TEBA

FIRMADO POR	MIGUEL ANGEL FIGUEROA TEBA	24/01/2024	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	Pk2jmQH9YRN9HAAXTJA4BVGBWYRGXL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	